



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO  
SAN JOSÉ DE GRACIA, MICHOACÁN

Dependencia: SAPA DE SAN JOSE DE GRACIA.  
Sección: DIRECCION  
Expediente: Oficio 006/2021  
Asunto: EL QUE SE INDICA

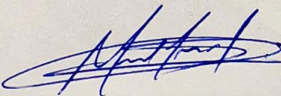
San José de Gracia, Michoacán. 31 de diciembre de 2021

C. P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA  
AUDITOR SUPERIOR  
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN  
PRESENTE:

Por medio del presente, hago mención que en los informes trimestrales del periodo **ENERO-DICIEMBRE DEL 2021**, no se adjunta información relacionada con lo siguiente: del **EXPEDIENTE FINANCIERO capítulo VI; reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas**, esto en razón de que el sistema de agua potable y alcantarillado de San José de Gracia, no cuenta con deuda pública y ninguna de las operaciones antes mencionadas.

Sin más por el momento me despido a agradezco su atención quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE  
"JOSEFINOS RESPONSABLES, RECURSOS PERDURABLES"

  
ING MIGUEL ANGEL GONZALEZ CISNEROS  
DIRECTOR DEL SAPA DE SAN JOSE DE GRACIA.



JAVIER MINA No. 37 COL. CENTRO  
SAN JOSÉ DE GRACIA, MICHOACÁN  
contacto@sapasanjose.com.mx  
TEF 381 537 1122